

**INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA
SESIÓN N°1
PROPUESTA PÚBLICA N°111/2025**

PROYECTO	ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
MANDATARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
FINANCIAMIENTO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
U. TÉCNICA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En Iquique, a 15 de diciembre de 2025, siendo las 12:48 horas, se reúne la Comisión Evaluadora Sesión N°1 de la Propuesta Pública N°111/2025 denominada **“ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE”**, con el objetivo de aperturar las ofertas recibidas de la licitación en comento.

En la ocasión se encuentran presentes las siguientes personas:

- María Fernanda Romero Fernandez, Dirección de Administración y Finanzas.
- Ricardo Bugueño Cortes, Dirección de Asesoría Jurídica.
- Oscar Alfaro Díaz, Administración Municipal.
- Diego García Aravena, Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.

Lo anterior a través del Decreto Alcaldicio N° 2377/2025.

A. PROPONENTES

1 - JUAN RUEDA NUÑEZ, RUT N°7.747.927-9

Garantía Seriedad de la Oferta: Presenta un Vale Vista N°0007681 del banco Santander, con fecha de emisión del 04 de diciembre de 2025, por un valor de \$100.000.- la cual se enviara a la dirección de Control Interno Para su Custodia.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

Anexo N°1 , Formulario de Identificación del proponente, según formato tipo.	Presenta Documento
Anexo N°2 , Declaración Jurada Simple, según formato tipo, firmada por el proponente o representante legal.	Presenta Documento
Anexo N°3 , Pacto de Integridad y Compliance	Presenta Documentos, el cual indica que no cuenta con programas de Integridad y/o Compliance.

ANTECEDENTES TÉCNICOS:

Anexo N°4 , Currículum de la empresa, según formato tipo o formato del oferente, que contenga como mínimo la información solicitada en el formato tipo.	Presenta Documento
Certificados, órdenes de compra, facturas, contratos, emitidos por instituciones públicas o privadas que den cuenta de la experiencia del oferente en el rubro. <u>La presentación de esta documentación NO será obligatoria al momento de ofertar, pero debe tener en cuenta que su presentación será evaluada. (Remítase al punto 13.3 de las presentes bases).</u>	No Experiencia

Anexo N°5, Detalle de la Oferta.	Presenta documento, con oferta en el ítem N°2.
Detalle del Inmueble a ofertar, formato tipo del oferente, que dé cuenta de los puntos solicitados en las presentes Especificaciones Técnicas incluyendo fotografías y ubicación del mismo. La presentación de esta documentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO y en caso de no presentarla el oferente quedará FUERA DE BASES .	Presenta documento
Documentación Vigente de la propiedad a ofertar: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Dominio Vigente. - Certificado de Hipotecas y Gravámenes. - Certificado de Litigios pendientes. - Certificados de no deuda de pago o exención, según corresponda, pago de contribuciones o impuesto territorial. - Certificado de Recepción Definitiva de Obras Municipales. - Certificaciones Sanitarias y Eléctricas emitidas por los organismos pertinentes. 	Presenta documento

ANTECEDENTES ECONOMICOS:

Anexo N°6, Carta Oferta según formato tipo, <u>valorizado en moneda nacional (pesos)</u> en cuya oferta se señalará el valor total mensual impuestos incluidos del servicio ofertado. El precio ofertado deberá considerar e incluir todos los valores y gastos inherentes que demandará la cabal entrega del servicio, considerando lo estipulado en las especificaciones técnicas adjuntas en las presentes bases.	Presenta una oferta por el ítem N°2 por un valor mensual de \$1.500.000.- exento de IVA.
---	--

2 - EMA ANDAUL MANRIQUEZ, RUT N°6.831.988-9

Garantía Seriedad de la Oferta: Presenta un Vale Vista N°000880894 del banco Itau, con fecha de emisión del 05 de diciembre de 2025, por un valor de \$100.000.- la cual se enviara a la dirección de Control Interno Para su Custodia.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

Anexo N°1, Formulario de Identificación del proponente, según formato tipo.	Presenta documento
Anexo N°2, Declaración Jurada Simple, según formato tipo, firmada por el proponente o representante legal.	Presenta documento
Anexo N°3, Pacto de Integridad y Compliance	Presenta documento en el cual indica que no cuenta con programas de integridad y/o compliance

ANTECEDENTES TÉCNICOS:

Anexo N°4, Currículum de la empresa, según formato tipo o formato del oferente, que contenga como mínimo la información solicitada en el formato tipo.	Presenta documento
Certificados, órdenes de compra, facturas, contratos, emitidos por instituciones públicas o privadas que den cuenta de la experiencia del oferente en el rubro. <u>La presentación de esta documentación NO será obligatoria al momento de ofertar, pero debe tener en cuenta que su presentación será evaluada. (Remítase al punto 13.3 de las presentes bases).</u>	No presenta experiencia
Anexo N°5, Detalle de la Oferta.	Presenta documento con oferta en el ítem N°1

Detalle del Inmueble a ofertar, formato tipo del oferente, que dé cuenta de los puntos solicitados en las presentes Especificaciones Técnicas incluyendo fotografías y ubicación del mismo. La presentación de esta documentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO y en caso de no presentarla el oferente quedará FUERA DE BASES .	Presenta documento
Documentación Vigente de la propiedad a ofertar: <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Dominio Vigente. - Certificado de Hipotecas y Gravámenes. - Certificado de Litigios pendientes. - Certificados de no deuda de pago o exención, según corresponda, pago de contribuciones o impuesto territorial. - Certificado de Recepción Definitiva de Obras Municipales. - Certificaciones Sanitarias y Eléctricas emitidas por los organismos pertinentes). 	Presenta documentos

ANTECEDENTES ECONOMICOS:

Anexo N°6, Carta Oferta según formato tipo, <u>valorizado en moneda nacional (pesos)</u> en cuya oferta se señalará el valor total mensual impuestos incluidos del servicio ofertado. El precio ofertado deberá considerar e incluir todos los valores y gastos inherentes que demandará la cabal entrega del servicio, considerando lo estipulado en las especificaciones técnicas adjuntas en las presentes bases.	Presenta una oferta en el ítem N°1, por un valor mensual de \$2.500.000.- exento de IVA.
---	--

2 - ALTAMIRA GESTIÓN INMOBILIARIA SPA, RUT N°77.854.480-6

Garantía Seriedad de la Oferta: Presenta una póliza de Garantía N°16000000129100 del HDI seguros, con fecha de emisión del 05 de diciembre de 2025 y fecha de término del 26/05/2026, por un valor de \$100.000.- la cual no cumple con lo estipulado en el punto 10.4.1 de las BAE, quedando **FUERA DE BASES**.

B. CONCLUSIÓN

La Comisión Evaluadora, remite a la Unidad Técnica, los antecedentes contenidos en la oferta, para que dicha unidad proceda a revisar los antecedentes entregados y con ello realizar el informe técnico de las ofertas, si correspondiera para la Propuesta Pública N°111/2025 denominada **"ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE"**.

En conformidad a lo precedentemente expuesto, y siendo las 13:10 horas, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública N°111/2025.



DIEGO GARCÍA ARAVENA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y
COORDINACIÓN



MARIA FERNANDA ROMERO FERNANDEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



RICARDO BUGUÉÑO CORTÉS
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA



OSCAR ALFARO DÍAZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL